

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de febrero de 2022.

**Ref.: Circular aclaratoria N° 1 – Expediente N° 09/22 Contratación Directa N° 08/22
“adquisición de herramientas e insumos informáticos”**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a los efectos de remitirles la respuesta a la consulta presentada en el marco del proceso citado en la referencia.

Consulta N° 1: Cable utp cat. 5e tipo marca furukawa o commscope, bobina de 300 m. Necesitamos saber para una mejor cotización si el cable UTP Cat.5E es para interior o exterior ?, También si el cable UTP Cat.5E es doble vaina FTP ? o si el cable UTP Cat.5E es con portante TP?

Respuesta N° 1: Para el renglón 6 se solicita cable para interior. No debe tener ni tener doble vaina ni portante.

Atentamente,



YANINA JACINTO
Jefe División Licitaciones Públicas
Departamento Compras y Obras Públicas D.A.S.

